

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

En Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, siendo las 10:57 horas con cincuenta y siete minutos, del día 28 de Junio del año 2018, en las instalaciones que ocupa mi oficina particular misma que se encuentra en las inmediaciones de sala de regidores del Centro Administrativo Tlajomulco (CAT) en esta cabecera municipal de Jalisco, ubicada en la calle Higuera número 70, en los términos de los artículos 21 fracción I y II, 22 y 24 párrafo tercero del reglamento interior del ayuntamiento del municipio de Tlajomulco de Zúñiga, se procede a llevar a cabo la sesión de la comisión edilicia de NOMENCLATURA de este H. Ayuntamiento, convocada para esta fecha y hora, conforme del oficio que fue entregado previamente a cada uno de los vocales, Desarrollándose bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Asistencia y Verificación del Quórum Legal.
- II.- Aprobación del Orden del Día.
- III.-.- revisión de la correspondencia.
- IV.- Asuntos Varios.
- V.- Clausura.

Por lo que pasando al orden del día se procede a desahogarlo en los siguientes términos:

I.- ASISTENCIA Y VERIFICACION DEL QUORUM LEGAL

Como **primer** punto de la orden del día el suscrito Regidor en mi carácter de Presidente de la Comisión Edilicia de Nomenclatura, doy inicio a la presente sesión y procedo a nombrar lista de asistencia a los integrantes de la misma:

REGIDORA: ROSA MARÍA BONILLA LÓPEZ.	PRESENTE
REGIDOR: PEDRO DÁVALOS CERVANTES.	AUSENTE
REGIDOR: JOSÉ VÁZQUEZ ZAMORA.	PRESENTE
REGIDOR: FERNANDO TAPIA DELGADO.	PRESENTE
PRESIDENTE: JOSÉ SANTANA RUELAS.	PRESENTE

Corroborando el suscrito Múncipe que con el de la voz se encuentran cuatro Integrantes presentes de la Comisión Edilicia de Nomenclatura.

Por lo que declaro la existencia del quórum legal para dar apertura a sesión de trabajo.

II.- APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.

Continuando con el **segundo** punto del orden del día el suscrito regidor presidente de la comisión edilicia de Nomenclatura pregunto a los integrantes de la comisión si es de aprobarse el orden del día tal y como lo establece la convocatoria a la presente sesión, por lo que mediante votación económica les solicito a los ediles asistentes que los que estén a favor lo manifiesten levantando su mano.

REGIDOR: PEDRO DÁVALOS CERVANTES.	AUSENTE
REGIDOR: FERNANDO TAPIA DELGADO.	A FAVOR
REGIDOR: ROSA MARÍA BONILLA LÓPEZ.	A FAVOR
REGIDOR: JOSÉ VÁZQUEZ ZAMORA.	A FAVOR
PRESIDENTE: JOSÉ SANTANA RUELAS.	A FAVOR

Manifestando estar a favor los 4 ediles asistentes **SE APRUEBA** Por unanimidad el orden del día.

III.- REVISION DE CORRESPONDENCIA.

Dando desahogo el tercer punto del orden del día, relativo a correspondencia les comunico lo siguiente.

- Con fecha 18 de Junio del presente, fue recibido por el personal a mi cargo el oficio TZ-DM-1210 signado por el C. Javier Navarro Director de Movilidad de este Ayuntamiento, en la que nos envía el "**Dictamen Técnico de Respuesta**" respecto de la situación que guardan las vialidades; Jazmín, Rosas, Violeta y Relicario de la Población de LA SOLEDAD DE CRUZ VIEJA, mismos que pongo a la vista de los miembros de esta Comisión Edilicia.
- En ese orden de ideas y dada la respuesta de la Dirección de Movilidad se giro oficio numero **44/18** al **C. SALVADOR ISAAC LOPEZ, PRESIDENTE DEL COMISARIADO EJIDAL DE SANTA CRUZ DE LA LOMA**. A efecto de conocer la situación Jurídica que guarda la parcela "**RU MP 05/I-2 05**".

Dada la premura del tiempo y ahorita que andas en los trabajos de la siembra fue un poco complicado darnos el informe por escrito, por lo que de forma verbal nos comunico que la parcela 194 esta nombre de VICENTA CUENCA TAPIA misma que ya falleció y que de alguna manera la superficie es de 45,807.63 la cual en este momento nos encontramos impedidos para continuar con este proceso dada la situación que la persona a quien está a nombre la parcela esta acaecida por lo que no contamos con quien nos ceda los derechos para darle nomenclatura la calle y no sabemos siesta de acuerdo o no los herederos para en un momento independientemente si estuvieren de acuerdo los herederos tendría que haber una autorización oficial o en este caso agrario para fin de determinar quién es el titular de los derechos y en consecuencia poder llevarla a cavo es lo que les comunico en cuanto a estos puntos.

IV.- ASUNTOS VARIOS.

Continuando con el cuarto punto del orden del día se pregunta a los asistentes, si tienen algún tema a tratar en asuntos Varios, referente a los puntos que estamos tratando o de cualquier otro asunto relacionado con esta comisión lo cual lo pongo a su consideración si tienen algún tema que tratar.

V.- CLAUSURA.

No habiendo ningún punto que tratar se da por concluida la presente sesión de la Comisión Edilicia de Nomenclatura del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; a las 11:02 horas del día de hoy 28 de Junio del 2018. Es cuánto.

Muchas gracias por su asistencia y su participación compañeros.

A T E N T A M E N T E:

TLAJOMULCO DE ZUÑIGA JALISCO, 28 DE JUNIO DEL AÑO 2018.